

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Sr. Director.

Director propietario, D. César Ordax Avecilla.

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>San Juan</i> 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorra, á 33.—Candeal, 32.—Royo, 30.—Jeja, 29.—Moreno, 24.—Centeno, 20.—Cebada, 18.—Azúcar, de 63 á 76 rs. arroba.—Lana, de 60 á 64.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 10 á 14.—Aceite, de 66 á 74 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 61 á 69.—Bacalao 42.—Judías, de 26 á 28.—Arroz, de 26 á 28.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 12 á 16.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—*San Juan, presb.*

EL RAYO.

La causa del rayo es la electricidad atmosférica; es una descarga eléctrica de una nube sobre los objetos inmediatos, que á veces suele ser otra nube. De la misma manera que en una máquina eléctrica al aproximar la mano á otro objeto se produce una chispa, en la nube cargada de electricidad hay produccion de una gran chispa que origina el relámpago y el trueno, en lo cual consiste el rayo ó centella.

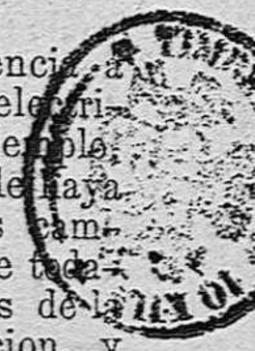
Las nubes, que no son otra cosa que masas de vapores acuosos condensados bajo la forma de vesícula, se hallan en general cargadas de electricidad, producida por la evaporacion constante de las aguas, por la vegetacion y por otros fenómenos químicos que tienen lugar en la superficie de la tierra. Las nubes se hacen tempestuosas cuando su tension eléctrica es considerable, no difiriendo de las otras más que en su intensidad.

La nube cargada de electricidad y con tension suficiente, al pasar cerca de los objetos inmediatos, actúa sobre éstos lo mismo que una máquina eléctrica; descompone por influencia su fluido natural, atrayendo el de nombre contrario y repeliendo el de distinto nombre; de modo que si la nube se halla cargada de electricidad positiva, que es lo más comun atrae el fluido negativo de los cuerpos colocados dentro de su esfera de actividad, cuyos dos fluidos

contrarios, el de la nube y el del cuerpo inmediato, tienden á unirse, teniendo lugar por su union una gran chispa eléctrica, que es lo que produce el relámpago y el trueno.

El relámpago es una luz viva, deslumbradora, que á veces llega á tener algunas leguas de longitud, apareciendo en la atmósfera en forma de zig zag, por consecuencia del aire comprimido que obliga á desviarse la chispa y dirigirse por los puntos que ofrecen menos resistencia. El trueno es la detonacion violenta que tiene lugar al mismo tiempo que el relámpago, aunque se oye siempre despues, á causa de que el sonido solo recorre 337 metros por segundo, mientras que la luz anda unos 30.800,000 metros por segundo; es decir con una velocidad tal, que el tiempo empleado para llegar de una nube al ojo del observador es inapreciable. Segun esto, el ruido del trueno debe oirse tantos segundos despues de ver el relámpago, cuantas veces más de 337 metros diste la nube tempestuosa. El ruido del trueno resulta de la violenta conmocion que produce la descarga eléctrica en la nube y en el aire, siendo seco y de corta duracion cuando la descarga ocurre cerca del observador, á diferencia de cuando es léjos, en cuyo caso se oye un ruido prolongado y de desigual intensidad.

El rayo se dirige siempre de preferencia á los objetos mejores conductores de la electricidad, y más próximos á la nube; por ejemplo, los edificios elevados, los árboles y donde haya metales; de aquí el peligro de subir á los campanarios y tocar á nublado, como se hace todavía en algunos pueblos, en los momentos de la tempestad, pues por una parte la elevacion, y por otra las campanas y las cruces metálicas en que rematan las torres, son circunstancias las



mas apropiado para recibir la descarga eléctrica. Es también peligroso cobijarse debajo de los árboles, sobre todo en el campo, por ser los objetos más elevados.

Los efectos del rayo son terribles; causa la muerte al hombre, funde los metales, inflama las materias combustibles y produce incendios, y por fin destroza los edificios más sólidos, reduciendo los puntos en que toca á fragmentos que son lanzados á largas distancias. Además, en el hombre y los animales puede producir fuertes conmociones, aunque no reciban el choque directamente en el caso que se llama choque de retroceso, el cual tiene lugar aunque la distancia sea grande del punto donde estalla el rayo. En todos los cuerpos que se hallan dentro de la esfera de actividad de las nubes, se descompone su fluido natural, y al descargarse la nube y cesar por lo tanto su influencia, se recompone súbitamente el estado natural de los cuerpos, y dá lugar á terribles sacudidas que pueden producir la muerte.

El Para-rayos, como su nombre lo dice, evita los terribles efectos de las descargas eléctricas. Al gran Franklin, se debe este descubrimiento en el año 1775. Se funda la acción del para-rayos en el poder de las puntas metálicas en presencia de los cuerpos cargados de electricidad. Cuando una nube tempestuosa pasa cerca de un para-rayos, se electriza éste por influencia, acumulándose en la punta el fluido de nombre contrario del de la nube, y dirigiéndose á la tierra el de nombre igual; la tensión eléctrica aumenta tanto en las puntas, que vence la resistencia del aire y se desprende el fluido neutralizando sin explosión la electricidad de la nube. Consta el para-rayos de dos partes, la varilla que se eleva sobre el edificio, y el conductor que comunica con la tierra, ó sea el depósito común.

La varilla es una barra de hierro de unos ocho metros de longitud y de cinco centímetros de diámetro en la parte inferior, disminuyendo su grueso hasta el extremo que acaba con una punta de cobre, cuyo metal es preferible al platino por ser mejor conductor, si bien es necesario dorarle en el caso de que no se ponga platino en la extremidad de la punta de cobre. El conductor se halla formado de alambre de hierro, ó mejor de cobre, comunicando por el camino más corto con un pozo, y si no hay en el edificio, con un hoyo que tenga cuatro á seis metros de profundidad, rellenándole después con carbon. El conductor debe comunicar interinamente con la varilla, no ha de tener soluciones de continuidad desde la varilla al suelo, y si en el edificio hay planchas de zinc ó de hierro, canalones etc., han de comunicar con el conductor. El para-rayos protege un espacio circular, cuyo radio sea doble de la altura de la varilla, y si el edificio por ser grande exige varios para-rayos, deben colocarse á una distancia entre sí, que sea cuatro veces su altura, de modo que un edificio de 64 metros de largo, deberá tener dos varillas de ocho metros, á la distancia de 32 metros.—P.

(Fomento de la Construcción.)

CRÓNICA GENERAL.

En Aligun, pueblo de la provincia de Granada,

se presentó días pasados una partida compuesta de veinte hombres armados, que robaron 15.000 duros al rico propietario de aquel punto D. Juan Ortega. Fuerza de la guardia civil salió en persecución de los malhechores.

(Del *Diario de Avisos de Zaragoza*.)

«El Sr. Baron del Castillo de Chirel no se presenta ya candidato por el distrito de Alcañiz. Según *La Correspondencia*, D. Carlos Gimenez, banquero de Madrid, es á quien piensan apoyar los amigos del Gobierno. El Sr. Alberola y nuestro amigo el Sr. Gasca lucharán en oposición al primero.»

Ha llamado la atención del público un quinto del pueblo de Artana (Castellon), que presentaba la extraña anomalía de tener situado el corazón en el lado derecho, siendo probable que existiera dicha alteración con relación al hígado y demás vísceras impares, según dictámen facultativo.

Parece que en la ley del fuero de guerra se consignará el principio de que no puedan los militares ser emplazados ni encausados ante el juez ordinario, mientras estén en campaña ó prestando servicios extraordinarios.

La comisión especial encargada de promover la concurrencia á la exposición universal de París de 1878 en el ramo de imprenta y librería, previene á los impresores y libreros de Madrid, provincias y ultramar, la remitan por medio de su secretario, el director del *Boletín oficial del Ministerio de Fomento*, una nota de los objetos relativos á su arte que sean dignos de figurar en aquel certámen por su belleza, novedad ó baratura; así muestras ó modelos de tipografía y pruebas autográficas de litografía en negro ó en color, como libros nuevos y nuevas ediciones de libros ya conocidos, colecciones de obras que formen bibliotecas especiales, publicaciones periódicas, dibujos, atlas y albums.

Tan á la exageración llevan en Holanda la limpieza y la pulcritud, que un individuo llegado de aquel país, decía á sus amigos:—Figúrense ustedes si está allí la gente limpia, que en la calle, en el teatro en los templos, en todas partes, hay agentes de la autoridad que en viendo que cualquiera va á escupir, se le acercan á decirle que si quiere escupir tenga la bondad de pasar á Bélgica.

Hallándose vacantes las plazas de Peatones-conductores de la correspondencia de Albarracin á Tramacastilla con 373 pesetas anuales, de Tramacastilla á Bezas con 300, de Godos á Allueva con 517-75, de Aliaga á Montalban con 590, de Mezquita á Galve con 354, de Oliete á Alacon con 150, de Codoñera á Cerollera con 625 y de La Mata al Orcajo y Morella con 750, los aspirantes que las soliciten y se hallen comprendidos en la Ley de 3 de Julio de 1876, di-

rigirán sus instancias á la Direccion general de Correos por conducto del Gobierno civil dentro del plazo de 30 dias contados desde el dia de ayer.

En la *Gaceta* del dia 18 se ha publicado por el Ministro de la Guerra una circular derogando la Real orden circular de 4 de Noviembre de 1875, relativa á la presentacion de sustitutos para Ultramar por los ayuntamientos, empresas y particulares, y disponiendo que todas las concesiones hechas por consecuencia de aquella real disposicion se considerarán terminadas en fin del corriente mes.

La Sociedad de Amigos del País de Cádiz ha acordado solicitar del Gobierno la adopcion del servicio militar obligatorio sin redencion ni sustitucion, cuando menos para las reservas, y la instruccion gimnástica, como parte integrante de la instruccion primaria, obligatoria esta y gratuita.

En casi todo el reino de Valencia ha subido el precio de los ganados á causa de la noticia que corria de haber llegado agentes extranjeros para hacer compras considerables.

Para combatir los insectos que molestan á las aves de corral recomienda un periódico suspender en el gallinero un frasco sin tapon que contenga aceite de víbora.

En la Audiencia de Valladolid se está viendo actualmente la causa instruida con motivo de la muerte violenta del Empecinado, de cuyo triste acontecimiento apenas se acordarán ya nuestros lectores.

Los Diputados que desean se hagan en los presupuestos mayores economías de las ya hechas, van á presentar un artículo adicional á la ley de presupuestos, pidiendo que las nuevas economías que ellos creen pueden hacerse, se eleven á la cifra de cien millones de reales y se destine esta cantidad á la amortizacion de la deuda.

La empresa del Teatro nos ruega manifestemos á los señores abonados, que pueden servirse recoger en Contaduría las entradas correspondientes á la segunda série de cinco funciones.

TEATRO.

Por causas ajenas á la voluntad de la Empresa y conocidas del público, no puede tener efecto por ahora la venida á esta capital de la otra tiple *señorita Plaza*.

La Empresa obrando con la formalidad y rectitud que la caracteriza, lo pone en conocimiento de los señores abonados, los cuales si

se creen perjudicados, pueden desde luego retirarse del abono quedando libres de todo compromiso.

En cambio la Empresa no perdonará medio para corresponder dignamente á tan galante público y anuncia desde luego para la segunda série las producciones siguientes:

Gallina ciega.—*Madgyares.*—*Matrimonio.*

La gran obra mitológica titulada, *Los Dioses del Olimpo*, y la magnífica ópera fantástica de aparato, cuyo título es, *Zampa el Corsario*, ó *la Esposa de Mármol*.

Revista del Teatro.

Anteanoche se puso en escena la bonita zarzuela de Arrieta, letra de Céspedes, «El Toque de Ánimas.»

En su ejecucion tomaron parte la simpática señorita Toda y los Sres. Brú, Villanova, Soler, Lopez, Martinez y Pastor, contribuyendo todos en el desempeño de sus respectivas partes á que el conjunto resultara por completo acertado.

Distinguióse especialmente el Sr. Brú, que interpretó de una manera notable el papel de Salvator, acreditando una vez más sus excelentes condiciones para el arte lírico y siendo obligado por el corto pero inteligente público á presentarse en el palco escénico á la conclusion del segundo acto.

Así mismo fueron repetidamente aplaudidas todas las piezas notables de la obra.

El tan desairado como inconcebible papel de Lorenza, cantado con suma afinacion y esquisito gusto por la señorita Toda, dióla ocasion para que, rayando en élá gran altura, demostrase cumplidamente en cuanto pueden mejorar las obras de los autores artistas que como ella atesoran brillantes dotes, algunas de las cuales no habia dado á conocer en las anteriores representaciones.

Hoy se pondrá en escena la conocida zarzuela «Los Magyares.»

VARIEDADES.

A «EL TIEMPO»

(y no el periódico.)

Lamento amigo caro tu manía:
no cantes más te digo, y has cantado
aun más que la otra vez desafinado,
mucho peor aún que el otro día.
Preñado tu magin de fantasia
abortaste por fin de tu preñado,
y un fenómeno al mundo le has *largado*
bautizado por tí de poesia.
Y aunque á reir tan solo me provoca
tu soneto inmortal, querido vate,
y argumentar contigo no me toca,
permite que en dos versos te retrate.
No abre el Ministro su callada boca,
que no diga un solemne disparate.

Un parásito.

¡ENFERMA!

En el silencio de la noche hembra
Láste en mi corazón,
Un delirio creciente de que el día
Salude á tu balcon;
Y mi dulce esperanza, en su anhelo,
Góce con frenesí,
Un placer de ilusiones y consuelo
Al poder verte allí.

Así en las horas con veloz carrera
Viene el amanecer,
Y la luz sus matices reverbera
Del balcon por doquier;
Mas ¡ay! que mi alegría se convierte
En amarga afliccion,
Al recordar, Elisa, que la muerte
Se cierce en tu balcon!

El Tiempo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER,

Unica casa en Teruel.

16 calle Nueva 16.



10 por 100 de descuento al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.

Fabulosa reduccion de precios.
Plazos desde 10 rs. sin pagar nada de entrada.

Máquinas para coser sin igual por la fuerza y hermosura de puntada.

Garantizadas por doble tiempo que las demás de cualquier Competidor.

Las más ligeras.
Las más fáciles para funcionar.
Las más sencillas para aprender.
Las únicas que nunca se desarreglan.
Las que más imitadores tienen.
Pidáanse catálogos ilustrados con listas de precios.

Hilos, algodón, torzales, agujas, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.
No fiarse de imitadores.

Único depósito en Teruel.

16 calle Nueva 16.

AL SIEMPRE BARATO DE
Hurtado y Sanz.

Todos los días llegan géneros de moda para la presente estación.

Tenemos cretonas buenas á 2 rs. vara.
Muselinas de 6 palmos á 2 « «
Semi-retortas para camisas finas á 2 y 1½ « «
Telas de hilo para colchon de nueve palmos á 7 « «
Idem. de algodón superiores, colores fuertes á 5, 5 y 1½ y 6 rs. vara.
Cretona blanca á 2 y 1½ rs. vara.
Indianas colores claros á 14 cuartos »
Nueva rebaja de precios en las lanas para vestidos, en las acreditadas sábanas de una pieza y pañuelos de seda de la India.
Tambien se rebajan de precio. los adornos, cintas, botones, fectos, hilos y sedas para máquina.
Nuevo surtido de los famosos pantalones de 10 reales corte.
Porches del mercado esquina á la de los Amantes.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

cuenta 26 años de existencia.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

Chocolates, Cafés, Tés y Sopas.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera, previa presentación de tarjeta ó papeleta de la casa; sus clases no tienen rival, es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancia, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiada en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del Chocolate, 1864 y 1869. Precios desde 5 á 20 rs. libra.

CAFÉS.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso, véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigiliass consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 19 reales libra.

NODRIZA.

Se necesita una para criar en casa de los padres en Alustante; serán preferidas las solteras ó viudas sin familia: En la plaza del Mercado.—36.—de esta Capital darán razon.

En veinte páginas se cuenta el *Porqué rabió el Rey que rabió*, nueva edicion corregida y aumentada con más de cien motes y con una carta de *Bedijas, Cagamazos, Molletes, Culoestrecho* y otros, que es lo que hay que ver. Es un libreo interesante que deben comprar todos los teruelanos y todos los que hayan pisado una sola vez la patria de *Marcilla y del Mistero*.

Se vende á 2 rs. en el comercio de D. Domingo Mediano, calle de San Juan núm. 1.º y se envia por el correo fuera de la Capital á quien remita cinco perras grandes y una chica.

BUENA OCASION.

Las personas que quieran comprar *tocino añejo* (de la tierra,) magro y graso y á precios arreglados, puede dirigirse al dueño del molino llamado *el Primero*, quien les satisfará sus deseos.

¡¡A los Baños!!

Se alquila una tartana elegante y bien condicionada para ir al punto arriba indicado, conduciendo los asientos á tres y medio reales ida y vuelta.

En el horno de la plaza del Mercado, darán razon.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.